



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.  
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

<b>DEPENDENCIA:</b> PRESIDENCIA MUNICIPAL
<b>SECCION:</b> SECRETARIA DE GOBIERNO
<b>NUM. DE OFICIO:</b> 649
<b>NUM, DE EXP.</b> MMA/II/2018

**ASUNTO:** Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:  
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

**HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:**

Que en la Sesión Extraordinaria de Cabildo **NUMERO DOS**, celebrada el día sábado 17 de Septiembre del 2016; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por unanimidad, por los asistentes a la sesión de cabildo:

**PUNTO NÚMERO CINCO: NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES Y ENCARGADOS DE ALGUNOS DEPARTAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.**

El Ing. J. Armando García Ortiz toma la palabra para mencionar que en sus facultades que le otorga la Ley Orgánica del Municipio para hacer propuestas por terna, ha puesto su empeño para conformar las ternas de una manera muy responsable y que están elegidas para cada puesto las personas que él considera que tienen el perfil y las cualidades que se requieren para desempeñarlo; por tal motivo; cada una de las ternas estará acompañada por la descripción de las funciones específicas de ése departamento como los argumentos y las cualidades de cada una de las personas propuestas. Como procede al caso, se tomara en

**UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!**

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



## PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

cuenta los comentarios, cuestionamientos y aportaciones de los integrantes del cabildo previo al momento de llegar a la votación para la elección.

El Ing. Armando García Ortíz PROPONE:

**Primera terna:** para elegir al Secretario de Gobierno Municipal.

- 1.- Lic. Héctor Mtz. Salas.
- 2.- Jaime Arturo Hdez. Dávila.
- 3.- Jaime Enrique Nájera Hdez.

El ing. Hace los comentarios sobre la importancia y trascendencia de este cargo público en donde las decisiones y determinaciones son de gran trascendencia y relevancia para el gobierno pero sobre todo para la ciudadanía. Así mismo resalto las cualidades y las características de cada una de las personas propuestas para el cargo. Se analiza por el resto de los integrantes del cabildo, se comenta, se cuestiona y finalmente se somete a votación quedando de la siguiente manera:

- |                                |          |
|--------------------------------|----------|
| 1.- Lic. Héctor Mtz. Salas.    | 0 votos  |
| 2.- Jaime Arturo Hdez. Dávila. | 12 votos |
| 3.- Jaime Enrique Nájera Hdez. | 0        |

**PUNTO DE ACUERDO: SE NOMBRA POR UNANIMIDAD PARA SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL AL PROFR. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA.**

c.c.p. archivo.